



**Comisión Ordinaria de Derechos Humanos,
Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur.**

Villahermosa, Tabasco a 20 de febrero de 2021

**DIPUTADA KATIA ORNELAS GIL.
SECRETARIA DE LA COMISIÓN ORDINARIA
DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO
Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR, DE LA SEXAGÉSIMA
TERCERA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E**

En mi calidad de Presidente de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 70, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito convocarla a una sesión de este órgano colegiado, misma que llevará a cabo el próximo lunes 22 de febrero del año en curso, al término de la segunda sesión ordinaria del Pleno de la LXIII Legislatura, en la Sala de Usos Múltiples del H. Congreso del Estado, de acuerdo al proyecto de orden del día que se anexa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarla.

ATENTAMENTE

**DIPUTADO AGUSTÍN SILVA VIDAL.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA
DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO
Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR**





**Comisión Ordinaria de Derechos Humanos,
Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur.**

Villahermosa, Tabasco a 20 de febrero de 2021

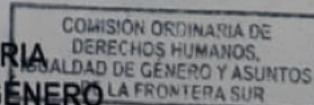
**DIPUTADA JAQUELINE VILLAVERDE ACEVEDO.
VOCAL DE LA COMISIÓN ORDINARIA
DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO
Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR, DE LA SEXAGÉSIMA
TERCERA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E**

En mi calidad de Presidente de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 70, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito convocarla a una sesión de este órgano colegiado, misma que llevará a cabo el próximo lunes 22 de febrero del año en curso, al término de la segunda sesión ordinaria del Pleno de la LXIII Legislatura, en la Sala de Usos Múltiples del H. Congreso del Estado, de acuerdo al proyecto de orden del día que se anexa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarla.

ATENTAMENTE

**DIPUTADO AGUSTÍN SILVA VIDAL.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA
DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO
Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR**





**Comisión Ordinaria de Derechos Humanos,
Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur.**

Villahermosa, Tabasco a 20 de febrero de 2021

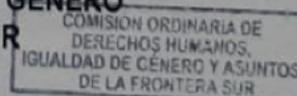
**DIPUTADA JULIA DEL CARMEN PARDO CONTRERAS.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA
DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO
Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR, DE LA SEXAGÉSIMA
TERCERA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E**

En mi calidad de Presidente de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 70, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito convocarla a una sesión de este órgano colegiado, misma que llevará a cabo el próximo lunes 22 de febrero del año en curso, al término de la segunda sesión ordinaria del Pleno de la LXIII Legislatura, en la Sala de Usos Múltiples del H. Congreso del Estado, de acuerdo al proyecto de orden del día que se anexa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarla.

ATENTAMENTE

**DIPUTADO AGUSTÍN SILVA VIDAL.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA
DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO
Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR**





**Comisión Ordinaria de Derechos Humanos,
Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur.**

Villahermosa, Tabasco a 20 de febrero de 2021

**DIPUTADO JESÚS DE LA CRUZ OVANDO.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA
DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO
Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR, DE LA SEXAGÉSIMA
TERCERA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E**

En mi calidad de Presidente de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 70, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito convocarle a una sesión de este órgano colegiado, misma que llevará a cabo el próximo lunes 22 de febrero del año en curso, al término de la segunda sesión ordinaria del Pleno de la LXIII Legislatura, en la Sala de Usos Múltiples del H. Congreso del Estado, de acuerdo al proyecto de orden del día que se anexa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.

ATENTAMENTE

**DIPUTADO AGUSTÍN SILVA VIDAL.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA
DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO
Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR**



**COMISIÓN ORDINARIA DE
DERECHOS HUMANOS,
IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS
DE LA FRONTERA SUR**



**Comisión Ordinaria de Derechos Humanos,
Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur.**

Villahermosa, Tabasco a 20 de febrero de 2021

**DIPUTADO JOSÉ MANUEL SEPÚLVEDA DEL VALLE.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA
DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO
Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR, DE LA SEXAGÉSIMA
TERCERA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E**

En mi calidad de Presidente de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 70, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito convocarle a una sesión de este órgano colegiado, misma que llevará a cabo el próximo lunes 22 de febrero del año en curso, al término de la segunda sesión ordinaria del Pleno de la LXIII Legislatura, en la Sala de Usos Múltiples del H. Congreso del Estado, de acuerdo al proyecto de orden del día que se anexa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.

ATENTAMENTE

**DIPUTADO AGUSTÍN SILVA VIDAL.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA
DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO
Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR**



**COMISIÓN ORDINARIA DE
DERECHOS HUMANOS,
IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS
DE LA FRONTERA SUR**



**Comisión Ordinaria de Derechos Humanos,
Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur.**

Villahermosa, Tabasco a 20 de febrero de 2021

**DIPUTADO DANIEL CUBERO CABRALES.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA
DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO
Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR, DE LA SEXAGÉSIMA
TERCERA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E**

En mi calidad de Presidente de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 70, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito convocarle a una sesión de este órgano colegiado, misma que llevará a cabo el próximo lunes 22 de febrero del año en curso, al término de la segunda sesión ordinaria del Pleno de la LXIII Legislatura, en la Sala de Usos Múltiples del H. Congreso del Estado, de acuerdo al proyecto de orden del día que se anexa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.

ATENTAMENTE

**DIPUTADO AGUSTÍN SILVA VIDAL.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA
DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO
Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR**

